ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP NIT. 891.190.127-3





No. de cuenta 198933425

Factura de venta No.

000235020291

Para cualquier consulta o pago electrónico

לא ו								SC-7246-1		Para cualquier consulta o pago electrónico			
	aqueta) I	Período	o factu	rado	Fech	a facturada	Fecha límite de	e pago		Fecha de suspei	nsión	
		01	1-05-2024	4 a 31-0	05-2024		-jun-24	17-jun-24			18-jun-24		
Nombre y Apellidos				No. de Identidad		Dir	Dirección		Nivel de tensión				
CORDOBA CORDOBA JOAQUIN				79120693		CRA 4B 15E-0	CRA 4B 15E-60 EL PORVENIR		Secundaria				
Clase de servicio			Estrato			Ruta		Municipio		Ubicación			
Residencial-Autogenerador			4-medio			065-00000219000		Florencia		Urbano			
Cód. transformador			Cód. circuito irupo calida			Serie contador		Marca		Carga			
7166		20006		69959568		ISKRA		20					
Vr. Compensación		DIUG DIU		FIUG FIU HC		VC Dt		% CEC					
	Lectura ac	tual	Lec	ctura a	nterior	Factor		Consumo	,	Cóc	ligo observación		
DC	0		0		1	0			Toma Exitosa				
	RS 0		0		1				Toma Exitosa				
AS		134,88 0			1		134,88		i oma Exitosa				
C	Costo prestación Ultimos Consumos												
	CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactive	$VE_{i,j,n,f} = \left(Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1} \right) * CUv_{n,m,i,j} - \left[Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j} \right] + \sum_{n=n,x,n,x+1,\dots,H} Exp2_{n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$						
G	397,7										Liquidación cons	sumo	
Т	47,96		2024	ABR	19	0	Datos	s valoración excedente	AGPE	Costo del ser			134613
D	243,94		2024	MAR	0	0				Subsidio con	tribución		0
R	45,93		2024	FEB	0	0	Importación			Vr. Energía=			134613
Р	91,78		2024	ENE	0	0	exportación		23,85		Liquidación AC		
Cv	169,82		2023	DIC	0	0		acturable kwh	•	a. Consumo		\$	134.613
Cf			2023	NOV	0	0		energía Kwh	•		nercialización (Cv) \$	\$	4.041
Vr Kv	v (CUV+CUF)	997,1	Saldo	acumu	lado de exc	edentes		ercialización (Cv) \$			s pagados (PB)\$	\$	-
	0					Costo unita	Costo unitario (CU) \$ 997,14 Total Valor			ción AGPE=	\$	138.654	
							<u> </u>	Cartera					
Capital			Interés-Mora			Interés acumulado		Meses de atraso				ldo	
	\$0		0				4			\$		143.620	
								nanciación					
Valor			No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes			Saldo pendiente		te	
								ón factura de energía					
Sald	Saldo Anterior 143						520 Interes Moratorio						202
Valo	r Factura F	Periodo				134.61	3 Intereses A	P Florencia					1171
Aprox.Res.Creg 108						-	2						
Energia Autogenerador						4.04	1						
Reco	onocimient	o Autoge	enerador				0						
VAL	OR A PA	SAR						.,					\$ 283.645
					OED WYT	CODAL C		ción factura de aseo	LED / 0' : '				
OFT		4	(100					0002229-2 / CRA 7 N° 17-1		3			16100
CFT			6180		TRLU TRRA		5 TRBL	0,00231		FCS			16180
		21816				0 TRNA	0,08705					144	
VBA		19	70/33		IRA	0,0004	1 TAFNA	· ·	J	DEVOLUCIO	•		۷
VAL	OR A PA	GAR											\$ 27.825
						l i	ruidación fac	tura de alumbrado núb	dico				

Tarifa aprobada según acuerdo Mpal N° 2022013 DE 19-09-2022 Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Tel.4366494 Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 18.400 Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU: Interés:

Valor Total

Liquidación factura de alumbrado público

ino pagar antes dei voto genera suspension. Procede reposicion ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

\$329.870 VE-GC-F-32/V1/2023-02-24



SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
CORDOBA CORDOBA JOAQUIN	79120693	Florencia
	No. de factura	000235020291
	Energía	\$ 283.645
(415)7709998008083(8020)0198933425(3900)0000329870	Aseo	\$ 27.825
	Alumbrado público	\$ 18.400
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura	Valor a pagar	\$ 329.870



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

- 1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
- 2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
- 3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
- 4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
- 5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
- 6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
- 7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- 8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)".

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia Caquetá PBX: (608) 436 6400 - FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400 Reclamos (608) 434 4440 - 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437 www.electrocaqueta.com.co